

**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DATAFAST S.A.
CELEBRADA EL 24 DE ABRIL DE 2018**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinticuatro días de abril de dos mil dieciocho, a las quince horas, en la sala de sesiones de DATAFAST S.A., ubicada en la avenida 9 de Octubre Nro. 416 y Chile, Piso 8, se reúnen los accionistas de la Compañía DATAFAST S.A., al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente. Actúa como Presidenta de la Junta, su titular, **Mónica Carrión**; como Secretario, el Gerente General de la Compañía, **Fabrizio Franco Sampedro**. La Presidenta dispone que el Secretario proceda a conformar y dar lectura a la lista de asistentes con la constancia de las acciones representadas, resultando que se encuentran presentes o representados los siguientes accionistas: (i) La Compañía **BANCO GUAYAQUIL S.A.**, legalmente representada por **Rodrigo Andrade Dessommes**, mediante Carta-Poder, otorgada por Víctor Hugo Alcivar Álava, Vicepresidente Ejecutivo - Gerente General del Banco, misma que se agrega a la presente acta, dando cumplimiento al artículo 29 del estatuto de DATAFAST S.A., propietaria de UNA (1) ACCIÓN Clase A, ordinaria, nominativa e indivisible, con un valor nominal de **DOS MILLONES CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 2'152,000.00)**; (ii) La Compañía **BANCO DINERS CLUB DEL ECUADOR S.A.**, debidamente representada por **Edmundo Peñafiel Escobar**, mediante Carta-Poder, otorgada por Pablo Salazar Egas, Presidente Ejecutivo del Banco, misma que se agrega a la presente acta, dando cumplimiento al artículo 29 del estatuto de DATAFAST S.A., propietaria de UNA (1) ACCIÓN Clase A, ordinaria, nominativa e indivisible, con un valor nominal de **DOS MILLONES CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 2'152,000.00)**; y, (iii) La Compañía **BANCO DEL PACÍFICO S.A.**, debidamente representada por **Miguel Antonio Carrillo Bastidas**, mediante Carta-Poder, otorgada por Efraín Vieira Herrera, Presidente Ejecutivo del Banco, misma que se agrega a la presente acta, dando cumplimiento al artículo 29 del estatuto de DATAFAST S.A., propietaria de UNA (1) ACCIÓN Clase A, ordinaria, nominativa e indivisible, con un valor nominal de **DOS MILLONES CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 2'152,000.00)**. Los accionistas presentes representan la totalidad del capital social de la Compañía, el mismo que asciende a la suma de **SEIS MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 6'456,000.00)**, dividido en TRES (3) Acciones del valor nominal de **DOS MILLONES CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 2'152,000.00)**, cada una. Constatado el quórum de instalación, los accionistas declaran unánimemente su decisión de constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, con el objeto de tratar el siguiente orden del día, el

ACTA DE SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE DATAFAST S.A.
CELEBRADA EL 24 DE ABRIL DE 2018

mismo que también ha sido fijado por unanimidad: **PRIMERO: Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2017; SEGUNDO: Conocer y resolver sobre el balance general y estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 2017; TERCERO: Resolver sobre el destino de las utilidades generadas en el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2017; CUARTO: Conocer y resolver sobre el informe de los auditores externos de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2017; QUINTO: Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario; SEXTO: Designar a la firma de auditores externos para el ejercicio 2018.** Constatado el quórum legal y estatutario, la Presidenta declara formalmente constituida la Junta General de Accionistas, dando paso a que se traten los puntos del orden del día fijados por unanimidad. De inmediato se pasa a tratar el PRIMERO punto del orden del día, esto es, conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2017. El Gerente General, Fabricio Franco Sampedro somete a consideración de los accionistas, el informe anual de actividades realizadas en el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2017. Luego de la exposición y análisis pertinentes, considerando que el informe presentado y los resultados obtenidos por la sociedad que allí se reflejan, son consecuencia de un manejo gerencial prudente y eficaz, se eleva a moción la aprobación del Informe del Gerente General. La Junta General luego de deliberar al respecto, **RESUELVE POR UNANIMIDAD DE VOTOS: Aprobar el Informe del Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2017.** Posteriormente se pasa a tratar el SEGUNDO punto del orden del día, esto es, conocer y resolver sobre el balance general y estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 2017. Toma la palabra el Gerente General, Fabricio Franco, quien procede a la lectura del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2017; sobre los cuales realiza las explicaciones y demostraciones tendentes a que la Junta General tenga suficientes elementos de juicio para la mejor comprensión del curso y desarrollo de los negocios sociales y su reflejo en las cuentas antedichas, durante el ejercicio económico del año 2017. Cumplido lo cual, se mociona la aprobación de los documentos que han sido conocidos, y se solicita que la Junta General resuelva sobre el particular. Luego de las deliberaciones de rigor, la Junta General **RESUELVE POR UNANIMIDAD DE VOTOS: Aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias y demás cuentas y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2017.** Acto seguido se pasa a tratar el TERCER punto del orden del día, esto es, resolver sobre el destino de las utilidades generadas en el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2017. El Gerente General manifiesta, que de conformidad

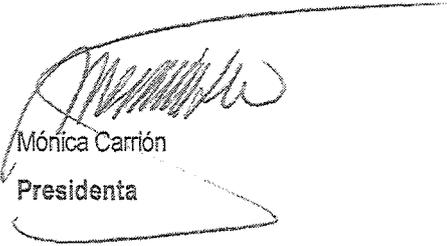
ACTA DE SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE DATAFAST S.A.
CELEBRADA EL 24 DE ABRIL DE 2018

con el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, en el ejercicio económico del año 2017, Datafast S.A. ha obtenido una utilidad neta de QUINIENTOS CUARENTA Y UN MIL DOSCIENTOS NUEVE 41/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 541,209.41), toda vez que se han hecho las deducciones de ley, esto es, de la participación de empleados, del impuesto a la renta y el 10% de reserva legal, y expone las diversas opciones que existen respecto al destino de las utilidades del ejercicio económico. La Junta General, luego de deliberar sobre el particular, y previo a la moción correspondiente, **RESUELVE POR UNANIMIDAD DE VOTOS:** Distribuir los QUINIENTOS CUARENTA Y UN MIL DOSCIENTOS NUEVE 41/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 541,209.41), como dividendos a los accionistas. Acto seguido se pasa a tratar el CUARTO punto del orden del día, esto es, conocer y resolver sobre el informe de los auditores externos de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2017. Por Secretaría se da lectura del informe presentado por los Auditores Externos, el mismo que refleja, entre otros asuntos, que los aspectos financieros y la contabilidad de la sociedad se encuentra en debido orden, y se han cumplido a cabalidad con las normas de contabilidad y normas internacionales de información financiera aplicables; hecho lo cual, luego del análisis correspondiente, se mociona que el informe conocido sea aprobado por la Junta General. Acto seguido, la Junta General **RESUELVE POR UNANIMIDAD DE VOTOS:** Aprobar el Informe de los Auditores Externos de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2017. A continuación, se pasa a tratar el QUINTO punto del orden del día, esto es, conocer y resolver sobre el Informe del Comisario. Por Secretaría se da lectura del informe presentado de conformidad con el artículo 279, numeral 4 de la Ley de Compañías vigente, por el Comisario de la Compañía, CPA. Felipe Ganchoso, el cual es favorable por encontrarse en orden todas las cuentas y movimientos contables; así como el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 2017, acordes a la realidad y a los documentos de soporte. Acto seguido, la Junta General **RESUELVE POR UNANIMIDAD DE VOTOS:** Aprobar el Informe del Comisario. Finalmente, se pasa a tratar el SEXTO punto del orden del día, esto es, designar a la firma de auditores externos para el ejercicio 2018. El Gerente General informa que Datafast recibió las siguientes cotizaciones, las que fueron detalladas a la junta, en orden de prioridad para su selección, y que son las siguientes: 1. PriceWaterhouseCoopers; 2. Deloitte & Touche; y 3. Hansen-Holm. Al respecto, la Presidenta, Mónica Carrión, manifiesta la conveniencia de que para el ejercicio económico del año 2018 se designe a la firma de Auditores Externos PriceWaterhouseCoopers, por lo que solicita un pronunciamiento de la Junta General. Hecho el análisis

ACTA DE SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE DATAFAST S.A.
CELEBRADA EL 24 DE ABRIL DE 2018

correspondiente, la Junta General **RESUELVE POR UNANIMIDAD DE VOTOS:** Designar a la firma de **Audidores Externos PriceWaterhouseCoopers para el ejercicio económico del año 2018.**

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta concede un momento de receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad y sin observaciones, con lo cual se levanta la sesión, siendo las dieciséis horas de la misma fecha, firmando para constancia todos los presentes.



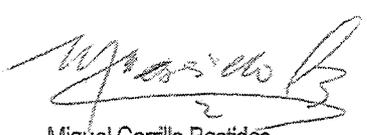
Mónica Carrión
Presidenta



Fabricio Franco Sampedro
Gerente General - Secretario

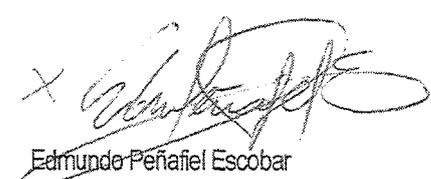
Los accionistas:

p. BANCO DEL PACÍFICO S.A.



Miguel Carrillo Bastidas
Apoderado

p. BANCO DINERS CLUB DEL ECUADOR S.A.



Edmundo Peñafiel Escobar
Apoderado

p. BANCO GUAYAQUIL S.A.



Rodrigo Andrade Dessommes
Apoderado